

SEPA CÓMO RECONOCER LOS RASGOS DE LA TRATA LABORAL

Condiciones de trabajo



- Sin pago o poco pago
- Excesivas deducciones de pagos o salarios
- Excesivas horas de trabajo
- No tener descanso
- Dificultad para identificar al empleador

- Altas medidas de seguridad (por ejemplo, ventanas aseguradas o cubiertas con tablas, alambre de púas, cámaras de seguridad)
- Reclutado con promesas falsas
- Ropa o equipo de protección inadecuado
- Normas de salud y seguridad deficientes o inexistentes
- Sufre de amenazas o intimidación por parte del empleador

Condiciones de vivienda



- Exigido lugar de vivienda
- Vive con el empleador
- Vive con varias personas en un espacio reducido
- Altas medidas de seguridad.
- Malas condiciones de vivienda
- Afirmar que "solo está de visita", incapacidad para explicar dónde está viviendo / dirección del hogar

Falta de control

- No es libre de ir y venir como lo desee
- No tiene el control de su propio dinero.
- No tiene el control de sus documentos de identificación
- No se les permite hablar con otras personas por sí mismos. (una tercera persona insiste en estar presente y / o traduciendo)
- Tiene una gran deuda y no puede pagarla



Comportamiento



- Temeroso, ansioso, deprimido, sumiso, tenso y / o nervioso / paranoico
- Incapacidad para hablar con un "extraño" solo
- Las respuestas parecen estar escritas / preparadas
- No puede identificar en qué ciudad vive
- Tiene numerosas inconsistencias en sus explicaciones o su historia

Salud física

- Parece desnutrido o muestra extrema fatiga
- Sufre de problemas crónicos de salud debido a las condiciones de trabajo
- Muestra signos de abuso físico, restricción física (estar atado/a), confinamiento o tortura
- Carece o se le niega atención médica / servicios médicos por parte del empleador



Preguntas que hacer

- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Puedes renunciar a tu trabajo si quieres?
- ¿Puedes salir y regresar cuando quieras?
- ¿Alguna vez has tratado de irte no te lo permitieron?
- ¿Fuiste maltratado/herido o amenazado si intentaste irte?
- ¿Su familia ha sido amenazada?
- ¿Vives con tu empleador?
- ¿Dónde duermes y comes?
- ¿Tienes deudas con tu empleador?
- ¿Cómo encontraste tu trabajo?
- ¿Le debes dinero a alguien porque te ayudó a encontrar trabajo?
- ¿Usted tiene su propio pasaporte o identificación? Si la respuesta es no, ¿quién lo tiene?
- ¿Te pagan el salario?
- ¿Como te pagan? ¿Cuánto le pagan a usted? ¿Con qué frecuencia le pagan?
- ¿Necesita asistencia médica?
- ¿Te sientes seguro?

Que hacer

Primero, explique que le preocupa el bienestar de la persona.

Si cree que alguien está en peligro inmediato, llame al 911.

Comuníquese a la línea directa del Centro Nacional de Trata de Personas:

- Teléfono: **1-888-373-7888** Mensaje de texto: **233733**
- Correo electrónico: **help@humantraffickinghotline.org**
- Reporte violaciones en:
https://humantraffickinghotline.org/report-trafficking

Comuníquese con la División de Trabajo Justo del Procurador General:

- Presente una queja por falta de pago de salarios en **www.mass.gov/ago/robodesalarios**
- Llame nuestra línea directa (Lunes a Viernes de /10AM-4PM): **617-727-3465**



Oficina De La
Fiscal General
Maura Healey

Estos son signos potenciales de la trata laboral.

Los ejemplos enumerados no son determinantes tampoco es una lista completa; están destinados a informar y crear conciencia de que una o varias de estas señales de alarma pueden estar presentes en una situación donde existan servicios forzados.